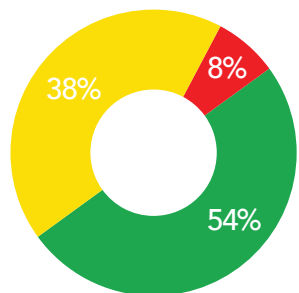
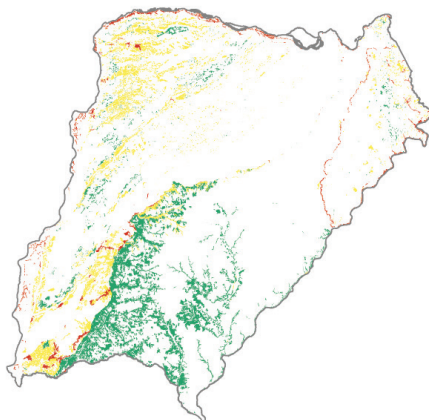


CORRIENTES

PERFIL TERRITORIAL



CATEGORÍAS
● I ● II ● III



EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOSQUES NATIVOS PROVINCIAL ESTÁ VENCIDO Y REQUIERE ACTUALIZACIÓN. LEY PROVINCIAL VIGENTE 5974

MAYDS 2020⁷



9%

DE LA SUPERFICIE SON BOSQUES NATIVOS (OTBN)



1%

DE LOS BOSQUES DEL PAÍS

770.319

HECTÁREAS

SAYDS, 2019³



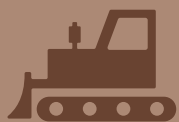
160.309

GgCO₂ ALMACENADO

Gasparri, 2004¹; Alcobe, 2008²

3.163

HECTÁREAS DEFORESTADAS SOBRE OTBN (2010-2018)



1.016

HECTÁREAS DEFORESTADAS EN ZONAS AMARILLAS Y ROJAS



0,41% DE BOSQUES DE LA PROVINCIA

0,18% DE LA DEFORESTACIÓN NACIONAL

SAYDS, 2019³



1

CANCHAS POR DÍA



MONO CARAYÁ



TUCÁN GRANDE

PRINCIPALES ESPECIES EN PELIGRO

5.612

HECTÁREAS BAJO PLANES DE MANEJO O CONSERVACIÓN VIGENTES (2018)



PLANES BAJO LEY

MAYDS, 2020⁸

29

MANEJO

6

CONSERVACIÓN

35

PLANES OPERATIVOS ANUALES VIGENTES (2018)



0,7%

DE BOSQUE NATIVO DE LA PROVINCIA, BAJO PLANES DE MANEJO O CONSERVACIÓN



1,45%

DEL TOTAL DE PLANES NACIONALES (2018)

2019⁵

LA PROVINCIA RECIBIÓ

4,7%

DE LOS FONDOS QUE LE CORRESPONDERÍAN



PRESUPUESTO LEY 26.331

2021⁶

LA PROVINCIA RECIBIRÍA

4,8%

DE LOS FONDOS QUE LE CORRESPONDERÍAN

CORRESPONDIENTE (SI LA LEY FUESE FINANCIADA AL 100%) \$110.273.138

ASIGNADO \$5.026.056

CORRESPONDIENTE (SI LA LEY FUESE FINANCIADA AL 100%) \$221.877.552

PROYECCIÓN DE ASIGNACIÓN \$10.681.272

Memorandum SAYDS, 2019; Presupuesto Nacional 2019; 2021⁴

*Proyección realizada en base al % asignado a la provincia en 2019 del total de los fondos asignados al Fondo Nacional para el enriquecimiento y la conservación de los bosques. Corrientes recibió el 0,9% del total.

PRESIONES
SOBRE LOS BOSQUES NATIVOS



AGRICULTURA



GANADERÍA INTENSIVA



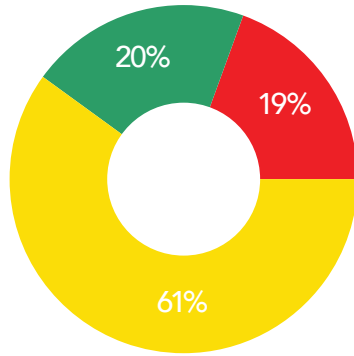
URBANIZACIÓN

PRINCIPALES DISPOSICIONES DE LA LEY 26.331

PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE BOSQUES NATIVOS



53 M
DE HECTÁREAS DE
BOSQUES NATIVOS
EN ARGENTINA



SUMATORIA DE LOS BOSQUES NATIVOS POR CATEGORÍA DE TODOS LOS ORDENAMIENTOS TERRITORIALES DE BOSQUES NATIVOS (OTBNs AL 2017)

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOSQUES NATIVOS

OTBN

DEBE SER:

- ✓ PARTICIPATIVO
- ✓ CONFORME A LAS CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN (I, II Y III)
- ✓ ACTUALIZADO Y SANCIONADO POR LEY PROVINCIAL
- ✓ PROGRESIVO



PLANES
PARA USO DE
BOSQUES NATIVOS:

- DE CONSERVACIÓN
- DE MANEJO SOSTENIBLE
- DE CAMBIO DE USO DEL SUELO

TODA INTERVENCIÓN EN LOS BOSQUES NATIVOS BAJO CATEGORÍA I Y II ES SUJETA A PLANES DE:



CONSERVACIÓN O MANEJO SOSTENIBLE

EL DESMONTE ES PERMITIDO EN CATEGORÍA III Y PRECISA DE UN PLAN DE CAMBIO DE USO DEL SUELO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

TOTAL DE PLANES (VIGENTES AL 2017)

2.114

53%

CUENTA CON FINANCIACIÓN

SaYDS, 2019⁸



PROGRAMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN
DE LOS BOSQUES NATIVOS

PARA ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE, RESTAURACIÓN, RESERVAS FORESTALES SUFICIENTES, INFORMACIÓN DE SUPERFICIE CUBIERTA CON BOSQUE NATIVO (AUTORIDAD NACIONAL)

FONDO NACIONAL
(FNECBN)

PARA LA COMPENSACIÓN POR LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE BRINDAN SUS BOSQUES

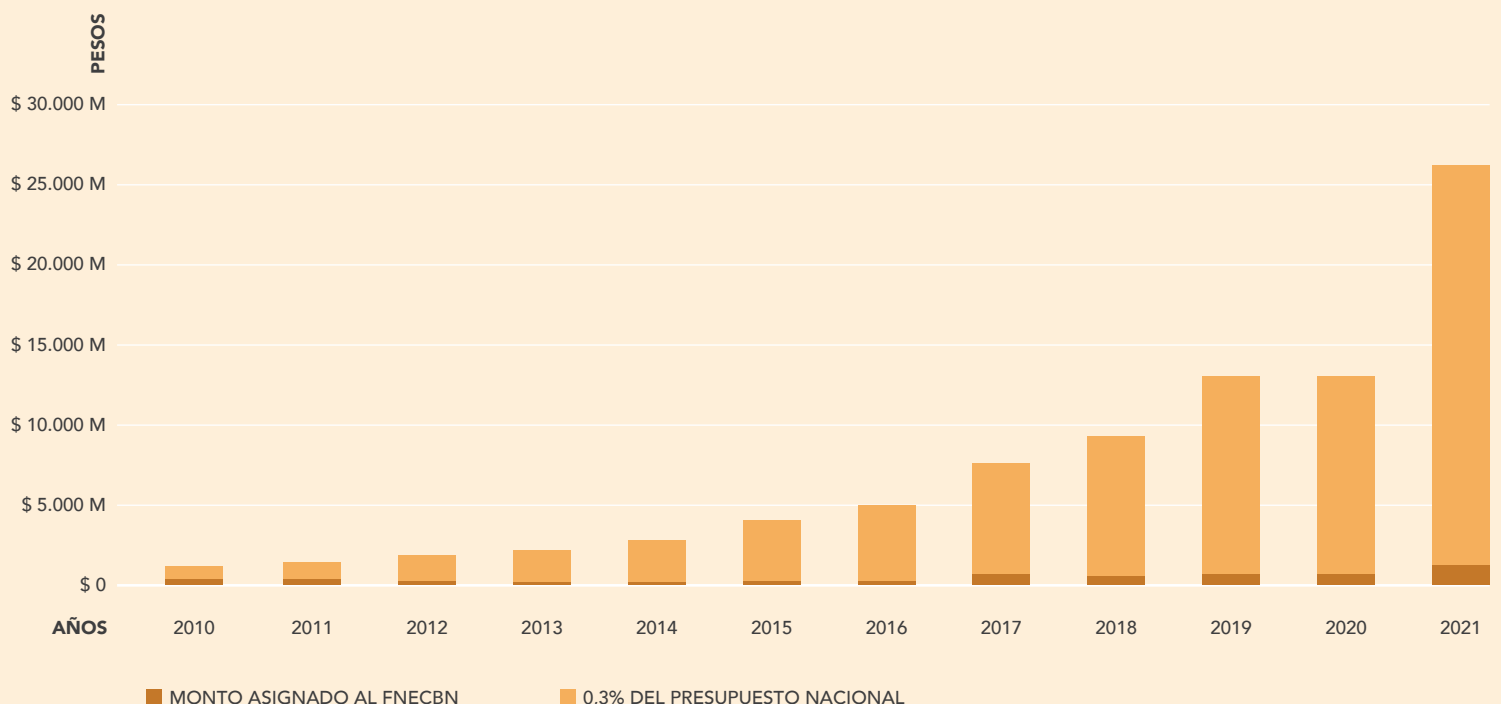
30%

JURISDICCIONES LOCALES

70%

TITULARES DE TIERRAS

CONSTITUIDO POR 0,3% DEL PRESUPUESTO NACIONAL Y 2% DE LAS RETENCIONES DE LAS EXPORTACIONES DEL AGRO



PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE LA BAJA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY



FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS

IMPACTA EN:

- FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES.
- ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PLANES.
- CANALES PARA LA DENUNCIA DE DESMONTE ILEGAL.
- FALTA DE RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS.



FALTA DE INCENTIVOS PARA PROTEGER LOS BOSQUES

DEBIDO A:

- PAGOS INSUFICIENTES POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
- FALTA DE CAPACIDAD OPERATIVA PARA APROBAR PLANES DE CONSERVACIÓN Y DE MANEJO DE BOSQUES NATIVOS.
- RECATEGORIZACIONES PREDIALES ILEGALES.



FALTA DE METAS CUANTITATIVAS DE CONSERVACIÓN Y METODOLOGÍA

PARA VALORIZAR SERVICIOS AMBIENTALES DE BOSQUES NATIVOS.



INSUFICIENTES SANCIONES Y PENAS ANTE LA DEFORESTACIÓN ILEGAL



BAJA CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN OTBNs



FALTA DE CRITERIOS COMUNES PARA ELABORAR LOS OTBNs



FALTA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LOS PLANES

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

QUE PROVEEN LOS BOSQUES:

- PROVEEN ALIMENTOS, MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTOS.
- PROPORCIONAN HÁBITATS PARA LAS ESPECIES Y GARANTIZAN LA VARIABILIDAD GENÉTICA.
- REGULAN EL CLIMA, LOS FLUJOS DE AGUA Y PREVIENEN LA EROSIÓN DE LOS SUELOS.
- PROVEEN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y VALORES CULTURALES.



COSTO DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL DEL DESMONTE

PBI 0,75%

• \$ • 3.600.000.000

World Bank, 2016¹⁰



49%

DE LOS DAÑOS ECONÓMICOS CAUSADOS POR DESASTRES NATURALES SE DEBE A INUNDACIONES

World Bank, 2016¹⁰

• \$ • 30.000.000

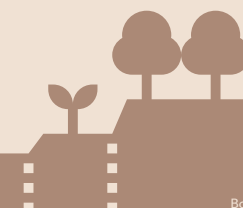
ANUALES DE PÉRDIDAS PRODUCTIVAS ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DE LA CALIDAD DE SUELOS POR EROSIÓN HÍDRICA.



Gaitán et al., 2017¹¹

• \$ • 70.000.000.000

PÉRDIDA TOTAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEBIDO AL USO DE LA TIERRA O CAMBIO DE COBERTURA DEL SUELO ENTRE 2001 Y 2009.



Bouza, 2016¹²



EL MONTE NATIVO ABSORBE

300

MILÍMETROS DE AGUA POR HORA.



UNA PASTURA CONVENCIONAL (GANADERÍA) ABSORBE

100

MILÍMETROS DE AGUA POR HORA.



UN CAMPO CON SOJA ABSORBE APENAS

30

MILÍMETROS DE AGUA POR HORA.

Pag. 1

1. Gasparri, I., Manghi, E., Montenegro, I., Parmuchi, L., Bono, L., & Strada, G. (2004). Estimación de volumen, biomasa y contenido de carbono de las regiones forestales argentinas. Dirección de Bosques, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal. Argentina.
2. Alcobé, F. (2008). Los bosques nativos de Argentina en el marco del proceso de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación (REDD). Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.
3. SAyDS. (2019). Monitoreo de la superficie de bosque nativo de la República Argentina. Regiones forestales Bosque Andino Patagónico, Espinal, Monte, Parque Chaqueño, Selva Paranaense y Yungas.
3. MAyDS. (2017) Plataforma de Bosques y Ambiente. Disponible online:
<https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps>
4. Memorandum SAyDS (2019). Memorandum N° ME-2019-104185852-APN-SPARN#SGP, en respuesta a pedido de Información Pública Fundación Vida Silvestre, noviembre 2019.
5. Presupuesto (2019). Oficina Nacional de Presupuestos. Presupuesto 2019.
<https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/ley2019/ley/ley2019.pdf>
6. Presupuesto (2021). Oficina Nacional de Presupuestos. Presupuesto 2021.
<https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/2021>
7. MAyDS (2020). Servicio de Mapas en Web (WMS). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
8. MAyDS. (2020). Informe de estado de implementación. Ley N° 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos

Pag. 2

8. SAyDS. (2019). Informe de estado de implementación 2010-2018. Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y planes alcanzados por el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.
9. Presupuesto 2010-2021. Oficina Nacional de Presupuestos. Presupuestos de la Administración Pública Nacional.
<https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/presupuestos>

Pag. 3

10. World Bank Group. 2016. Argentina Country Environmental Analysis. World Bank, Washington, DC. © World Bank.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/25775> / License: CC BY 3.0 IGO.
11. Gaitan, J. J., Navarro, M. F., Tenti Vuegen, L. M., Pizarro, M. J., & Carfagno, P. (2017). Estimación de la pérdida de suelo por erosión hídrica en la República Argentina. Ediciones INTA.
12. Bouza, M. E., Aranda-Rickert, A., Brizuela, M. M., Wilson, M. G., Sasal, M. C., Sione, S. M., ... & Velazco, V. (2016). Economics of Land Degradation in Argentina. In Economics of Land Degradation and Improvement—A Global Assessment for Sustainable Development (pp. 291-326). Springer, Cham.
13. Bertram N., Chiacchiera S. (2013) Reporte sobre la dinámica de la precipitación, el nivel freático y el uso de la tierra en el departamento Marcos Juárez (Córdoba). INTA.